

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
GRANCOMERCIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., hoy 15 de marzo de 2018, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Colón E4-105 y Av. 9 de Octubre, Edf. Solamar, Of. 902, se reúnen los socios de la compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- a) La compañía HUASICORP S.A., debidamente representada por la señora María José Ybarz Abedrabbo, en calidad de Gerente General y representante legal, en representación de doscientas treinta y ocho mil trescientas setenta y dos (238.372) participaciones de USD\$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100) cada una.
- b) El señor José Rafael Pallares Troya, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas treinta y ocho mil trescientas setenta y dos (238.372) participaciones de USD\$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100) cada una.
- c) El señor Sergio Alfredo Pérez Salazar, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas setenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y ocho (476.458) participaciones de USD\$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100) cada una.
- d) El señor Francisco Javier Romo Leroux Espinosa, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas treinta y ocho mil trescientas setenta y dos (238.372) participaciones de USD\$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100).
- e) El señor Ricardo Enrique Wright Castro, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas treinta y ocho mil trescientas setenta y dos (238.372) participaciones de USD\$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100).

Preside la Junta, el señor José Rafael Pallares Troya y actúa en calidad de Secretario el señor Sergio Alfredo Pérez Salazar. El señor Presidente dispone que el señor Secretario compruebe el quórum presente.

Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, por unanimidad los socios de la Compañía GRANCOMERCIO CIA. LTDA. resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

*jb.* *sp*

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos; y, los informes de los Administradores, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2017.
3. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.
4. Aprobación del Acta.

En tal virtud, pasan a conocer los puntos del Orden del Día:

**1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos; y, los informes de los Administradores, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Por pedido del señor Presidente, el señor Secretario da lectura al Informe presentado por la administración relativo al ejercicio económico del año 2017, así como de los Estados Financieros de la compañía. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden aprobar por unanimidad el informe y los estados financieros y documentos citados relativos al ejercicio económico del año 2017, de conformidad con la Ley.

**2. Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2017.**

Respecto de este punto el señor Gerente General manifiesta que conforme se desprende de los resultados económicos del ejercicio del año 2017, que fueron puestos en conocimiento de los señores socios y que fueron aprobados en el punto anterior, se desprende que la compañía luego de la distribución y pago de la respectiva participación laboral y del impuesto a la renta, el resultado del ejercicio económico del año 2017 generó pérdidas para la compañía, que ascienden al monto de USD\$ 164.847,38, por lo que no existen utilidades a disposición de los socios.

Luego de deliberar los señores socios verifican lo mencionado por el señor Gerente General, y por no existir nada que resolver sobre este punto pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

**3. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.**

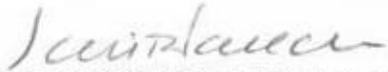
Toma la palabra el señor Presidente quien pide se delegue la decisión a la Gerencia General, quien queda por medio de esta Acta debidamente autorizada para contratar los servicios de una compañía calificada para tal efecto.

Los socios por unanimidad, autorizan al señor Gerente General con amplias facultades para que negocie los términos de su contratación y suscriba el respectivo contrato con la firma que escoja.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10h15 se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

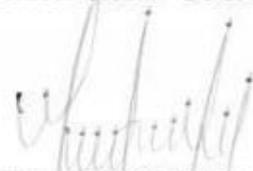
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios.



**JOSE RAFAEL PALLARES TROYA**  
**PRESIDENTE - SOCIO**



**SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR**  
**SECRETARIO - SOCIO**



**MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO**  
**GERENTE GENERAL**  
**HUASICORP S.A.**  
**SOCIO**



**RICARDO ENRIQUE WRIGHT CASTRO**  
**SOCIO**



**FRANCISCO JAVIER ROMO LEROUX ESPINOSA**  
**SOCIO**